

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La comisión de gobierno interior del Congreso ha querido suavizar el acuerdo sobre el aumento de las dietas a los diputados, en vista del mal efecto que ha producido en todas partes.

Las disposiciones adoptadas son las siguientes:

Primera. Que subsista la indemnización fija de 500 pesetas mensuales para los gastos de correspondencia que cada diputado viene percibiendo.

Segunda. Que el resto no se percibirá sino mientras estén abiertas y funcionando las Cortes y en razón con la asistencia de cada diputado a las sesiones o comisiones de que forme parte, entendiéndose que la ausencia o la inasistencia será motivo de norma en esta indemnización, para cuyos señalamientos y ordenación, así como para su comprobación, quedó nombrada una ponencia.

Con arreglo a estas disposiciones, el representante en Cortes vecindado en Madrid gozará de grandes ventajas sobre el diputado que reside en provincias, ya que aquél puede ganarse cómodamente un sueldo espléndido, sin dejar de percibir los de la profesión a que se dedica y sin gastos de viajes y hoteles.

Con motivo del aumento sobre el franqueo de la correspondencia aprobado por las Cortes dice un diario de Madrid:

El franqueo de las cartas no debe considerarse como un tributo, sino como el pago de un servicio. De modo que únicamente si la renta de Correos no fuese remuneradora sería explicable el aumento. Pues bien; existe un superávit de 10 millones de pesetas que se compromete con evidente equivocación. Ese desarrollo de las comunicaciones postales, que oscilaba cada año entre el 12 y el 14 por 100, va a quedar expuesto a las consecuencias de una reforma que nadie se ha atrevido a defender sinceramente, pero que, sin embargo, prevalece frente a todas las conveniencias del interés público.

El conde de Colombl demostraba en una Memoria escrita sobre este asunto, que el resultado será que los ingresos disminuirán. De modo que el Tesoro no experimentará ventaja alguna, y, en cambio, todos los españoles sufrirán la molestia y el vejamen de una subida injustificada, con la que, si no gana la Hacienda, pierde, en cambio, el desarrollo de la cultura y del espíritu. Sólo diez cartas escribe, como término medio, al año, cada español, mientras a cada inglés corresponden ciento veintidós. Hace la lógica de nuestros arbitristas clara aquí el precio del franqueo, mientras en el Reino Unido disminuye.

En Alemania se temen graves sucesos políticos, por la actitud de Baviera frente a la ley de defensa de la república, votada por el Reich, por considerarla como una violación de los derechos de los ciudadanos y de los principios democráticos. Con este motivo, es intensa la emoción pública en todo el antiguo imperio, temiéndose que sobrevenga una trascendental discusión entre Baviera y el gobierno del imperio.

En la primera vez, después de la guerra, que ocurre un hecho semejante. Ello demuestra que los antiguos lazos existentes entre las antiguas naciones europeas, se han aflojado, merced a una política que muchos estiman equivocada, sobre todo en la referencia

a la llamada ley de protección a la república, absorbente y exagerada en sus sanciones.

Suponemos que la presión de la Baviera del Norte, unida al interés nacional, que reclama una perfecta solidaridad entre los distintos pueblos que integran el antiguo imperio, evitará peligrosas escisiones. El gobierno de Berlín deba tratar este asunto con exquisito tacto, pues le va en ello, no solo la tranquilidad de un sector importantísimo de Alemania, sino el éxito de toda una política.

De Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de don Antonio Romero Sarabia.

Nuestra felicitación a los dichosos padres.

El espada

Adiós—le dice con la voz tranquila, que ni finge valor ni muestra miedo. La hora de la corrida ya se acerca. ¡Adiós!—dice el torero. ¿A qué horas? ¿No ves que me entristeces y haces llorar también al pequeñuelo? ¿Ves cuán hermoso está? parece un ángel, hebras de luz semejan sus cabellos, ¿ves en su altar la Virgen del Amparo? Pues mientras en la plaza cuerpo a cuerpo luchó yo con la fiera, pídele tu que me proteja el cielo. Adiós, y hasta después, y cariñoso estrechando a su esposa contra el pecho, rico de sueños juventud y vida despídese el torero de su hijo y su mujer, que juntos oran, y a Dios elevan sus fervientes rezos por aquél que quizá va hacia la muerte firme, tranquilo, impávido, sereno.

R. P. A.

LOS FESTEJOS

Los conciertos de anoche

Con motivo del concurso de escarapates de ayer, los nocturnos conciertos musicales se verificaron en la Glorieta de San Francisco y Plaza de Perfumo.

En la primera actuó la banda del 70 que ejecutó con la perfección a que nos tiene acostumbrados, un programa selecto, que fué escuchado y celebrado por el numeroso auditorio que se congregó alrededor de ella.

La banda de Marina que tocó en el otro punto designado interpretó distintas piezas entre las cuales se destacó «El Carrro del sol», de Serrano, que hubo de ser bisado a instancias del auditorio.

Al final del concierto se ejecutó «La Gracia de Dios», pasodoble, modelo de españolismo, de inspiración y de técnica, original del compositor malagrateño e insustituible director que fué de la citada banda, Ramón Roig.

Cuando acabó la pieza, perfectamente interpretada, estalló un aplauso formidable y prolongadísimo dedicado a la memoria de su autor, el gran músico, cuyo nombre dice mucho más que cuantos elogios se le tributarán.

Atendiendo a la ovación se lanzaron al aire los populares acordes de «Las corsarias» que tras de la obra de Roig no produjeron el entusiasmo de otras veces.

Mediato

El concurso de escarapates

Como estaba anunciado anoche se verificó el popular festejo llamado concurso de escarapates.

El público se echó a la calle y admiró el buen gusto que diferentes comerciantes e industriales tuvieron,

De todos ellos, sobresalieron el de la Electro Mecánica, que representaba un patio Árabe, cosa primorosa y arreglada con tanto gusto que el numeroso público que ante el establecimiento había no cesó de elogiar a los dueños de la Electro Mecánica; Garnero, el popular comerciante, presentó unos cabalillos del Tío Vivo, un cisne y una corriola de toros que eran de gran originalidad. Ante los escaparates se estacionó un público enorme que comentaba con agrado el buen gusto que Garnero y mucho más Paco Viñas tiene para estas cosas.

Juan Sánchez, sombrerero de la calle de Campos también presentó un escaparate adornado con mucho gusto.

- Los escaparates premiados han sido: 1.º L. «Electro-Mecánica». 2.º Vicente Diaz.—Outilidos. 3.º Casa Garnero (Plaza de Toros.) 4.º Manuel Maestro —Zapatería.

Los toros

Mañana es la primer corrida de feria, de las dos que la comisión de festejos ha organizado.

Huelga decir que la animación es ya grande y que en todas partes no se habla más que de ellas.

Los diestros llegarán mañana en el correo.

Hoy ha venido Luis Sánchez Mejías, hermano del as.

A los toros pues todo el mundo a ver las proezas de Sánchez Mejías, La Rosa y Maera, con los astados de Samuel Hermanos y Couradi.

La verbena de hoy

Esta noche a las diez se verificará en el Muelle, con entrada libre, una magnífica verbena que estará amenizada por las bandas de música de Marina y el 70.

El programa que ejecutará esta última es:

- Ya estoy aquí, (Paso doble) Santf. El Duquesito, (Fantasía) Vives. Trianeras, (Fantasía) Vives. Reina Mora, (Fantasía) Serrano. Seranito, (Paso doble) López. La Infantería de Marina, ejecutará.

- Yuste, (Marcha Militar) Yuste. La Revoltosa, (Fantasía) Chapi. Maruxa, (Intermedio) Vives. Viva Navarra, (Jota) Larregla. El Abanico, (Paso-doble) Jabaloyes.

La fiesta de la flor

Mañana organizada por las damas de la Cruz Roja se verificará la simpática fiesta de la flor.

Se colocarán diferentes mesas petitorias y delante de ellas se situarán las bandas de música de Infantería de Marina, «Cartagena» y la municipal que dirige el señor Preciados.

Concurso de Tiro Nacional

Ayer y con asistencia de un distinguido público se verificó en el campo de esta representación el anunciado concurso.

Primeramente se disputaron la copa Villamartin las patrullas de Marinería, Sevilla y Regimiento Cartagena, siendo ganada después de una brillante tirada por la del Regimiento de Cartagena.

Después se efectuaron los siguientes concursos.

EXPLORADORES

Con fusil matóser. Primer premio, Don Celestino García.

Segundo premio, Don José Sevilla Tercer premio, Don Armando Torres.

Con carabina. Primer premio, Don Eduardo Bonet Molina.

Segundo premio, Don Vicente Bonet Sánchez. Tercer premio, Don Luis Pérez Ca-

Grandes fiestas en Cartagena

Desde el 25 de Julio al 8 de Agosto

2 magnificas corridas de toros 2

Día 30 Julio.—TOROS DE SAMUEL HERMANOS DE A'bacete para Ignacio Sánchez Mejías-Juan Luis de la Rosa y Manuel García «MARRA»

Día 31 Julio.—TOROS DE J. CONRADI DE SEVILLA para Ignacio Sánchez Mejías y Manuel García «MARRA»

Por la noche fantástica velada marítima

En el Kiosko de la plaza de San Francisco, Ayuntamiento y Casino Taurino se admiten encargos de localidades para ambas corridas.

Armas Cortas.

Primer premio, Don José Laura Manzanares.

Segundo premio, Luis Sanz de Audino.

SOCIOS DEL ELEMENTO CIVIL

Primer premio, Don José Madrona Calmar.

Segundo premio, Don Justo Vázquez.

Tercer premio, Don Joaquín Moncada Moreno.

CAMPEONATO LOCAL

Fué obtenido por el cabo de la Comandancia de Artillería don José Saura Manzanares, después de una lucha reñidísima entre los mejores tiradores.

También obtuvieron premios en este concurso don Emilio Lorea Saura, Suboficial de Artillería, don José Madrona y otros.

Pedicur
Gran remedio para evitar el eccido y malestar de los pies
Paquete 0'50
MEDIERAS 9
junto, Lechería Valenciana

Modos y modas de mal decir

El difumino y la abstracción de las dietas

Lo dijo un diputado de los que dijeron que sí, y claro es que lo dijo mal:

—Por un momento «hagamos abstracción» de las dietas.

El buen señor quiso decir lo siguiente:

—Por un momento (sólo por un momento, entendiéndose bien), prescindamos de las dietas.

Pero finalmente dijo lo contrario de lo que quería decir, aunque no lo contrario de lo que quería, como verá el que leyere.

Abstracción es un substantivo derivado de abstraer.

Esto lo sabe cualquier diputado, por pecador e indigno que sea.

Y *abstraer*, en castellano y en latín, es traer hacia sí.

Luego «hacer abstracción de las dietas» es «traerlas hacia sí», haciéndose el bolsillo del interesado, pongo por caso.

El susodicho diputado no supo decirlo bien; más, por instinto rapaz, supo hacerlo perfectamente.

Otro padastro de la Patria comentó el acuerdo sencillamente, diciendo:

—Eso de las dietas se censura mucho ahora; pero el tiempo es un gran difumino.

Y también lo dijo mal, naturalmente.

Porque si «difumino» ni «difuminar» son palabras castellanas, aunque sean diputados castellanos los que las usen.

También usa la palabra «difumino» el nuevo Arancel de Aduanas; pero el documento (i) no es autoridad filológica, porque tiene más de catalán que de castellano.

Las palabras propias son *esfumar* y *esfumino*, que no son, ciertamente, de estirpe clásica, pero que son de muy honrada familia italiana, y dignas, por tanto de que no se las maltrate con la bárbara corrupción del distinguido y susodicho parlamentario.

B. y S.

Temporada de verano 1922

Restaurant del «Chalet» a cargo de los HERMANOS ROS los que ponen en conocimiento del público que para todos los días queda establecido el servicio de Restaurant, haciendo toda clase de encargos. Estos se avisarán en el «Bar», Mayor 69 y Villamartin 1. Teléfono 258.

Especialidad en Mariscos y Pastas de encargo.

Información de Guerra

Varias noticias

Esta tarde ha pasado revista el General Gobernador de la Plaza a las batallas y dependencias del frente izquierdo, comenzando por la de San Leandro. Las Compañías del batallón de España allí alojadas han formado para dicho acto.

—El capitán del regimiento de Isabel II don Francisco García Plaza es destinado al de Sevilla núm. 33.

—Pasa del regimiento Sevilla al de San Quintín núm. 47 el alférez don Juan Pérez Garrido.

—Se destinan al regimiento Cartagena los sargentos Enrique Rizo Bernald, del de San Fernando 11, y Honorio Huerta Huerta, del Batallón Cazadores Talavera.

—Pasa al regimiento de Ceuta, 60, el sargento del de Cartagena Francisco Martínez Oánovas.

—El sargento del regimiento Sevilla don Guillermo Martínez Baldny pasa al Batallón Cazadores de Barbastro, 4.

PARA LOS TOROS FINO COQUIN

Jerez natural

Sólo es especial. El más fino y el más barato